



Castilla-La Mancha

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

---

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión extraordinaria con carácter extraordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **14 de noviembre de 2024, jueves, a las 10:30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

Primer punto: Información módulo de inclusión educativa gestión de los orientadores.

Segundo punto: Borrador de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y desarrollo del sistema de Formación Profesional de carácter dual en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para los centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan ofertas de Formación Profesional de Grados D y E.

Tercer punto: Borrador de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción, titulación y certificación académica del alumnado matriculado en los grados D y E de Formación Profesional en Castilla-La Mancha.

Toledo a 11 de noviembre de 2024  
Director General de Recursos Humanos

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo

